

EPÍTOME A LA HISTORIA

DE LA VIDA EJEMPLAR Y (1) GLORIOSA MUERTE

DEL BIENAVENTURADO

FRAY TOMAS DE VILLANUEVA,

religioso de la órden de San (2) Agustín y arzobispo de Valencia.

AUTOR

DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS,

CABALLERO DEL HÁBITO DE SANTIAGO (a).

DA NOTICIA ESTE LIBRO:

DE SU VIDA.—DE SUS COSTUMBRES, PARA SU IMITACION.—DE SUS CARGOS, PARA EL CONOCIMIENTO DELLOS.  
—DE SU MUERTE, PARA GLORIA DE SU NOMBRE.—DE SUS MILAGROS, PARA GLORIA DE DIOS.

AL REY NUESTRO SEÑOR.

VIDA y muerte que dejaron á España deudora de tantos beneficios, doctrina y milagros, hoy la hallan agradecida, pues con tantas veras negocia de la Iglesia, con el amparo de vuestra majestad, lo que solo el tiempo detiene á sus merecimientos, que es la canonizacion del bienaventu-

(1) religiosa muerte (M. F. S.)

(2) Agustín (*Estampa constantemente el ejemplar de Valencia.*)

(a) El título principal, en la edicion de Sancha, es *Vida de santo Tomás de Villanueva*. Siguese la advertencia *A quien leyere*; y despues encabeza la obra el anterior rótulo, precediendo al *Capítulo primero*.

Juntamente con los sermones del Santo se publicó la primer noticia de su vida, en el año de 1572; relacion breve, en latin, escrita por el agustiniano don fray Juan de Muñatones, obispo de Segorbe, heredero de los papeles de varon tan insigne, y muy querido suyo.

Otro fraile, gran teólogo, de la misma órden (Miguel Bartolomé Salón, á quien por su ciencia y por el parentesco del nombre llamaban el Salomon valenciano), hallándose á punto de muerte en un grave padecimiento, hizo voto de escribir por extenso en castellano la vida del piadoso Arzobispo. Informóse de sus visitadores y familiares, oyó á muchos religiosos viejos que le conocieron y trataron, consultó con el confesor del Santo, y cuidando de utilizar lo conocido é impreso, dió á la estampa en 1588 el libro *De los grandes y singularísimos ejemplos que dejó de sí en todo género de santidad y virtud el padre don Tomás de Villanueva, particularmente en la piedad y misericordia con los pobres*: libro escrito con acierto, agradable estilo y singular ternura.

Tantos sucesos desconocidos se descubrieron despues, y tales se aclararon con las indagaciones para la beatificacion y canonizacion de este prelado, que pareció á Salón diminuta su obra, resolviéndose por ello á emprenderla de nuevo. Publicóla pues muy añadida y copiosa, por el mes de agosto de 1620, á los ochenta y un años de edad, en los mismos dias en que sacaba á luz su *Epítome QUEVEDO*, trazado sobre el libro primitivo del escritor valenciano.

Tenia QUEVEDO bienes de importancia en la Torre de Juan Abad, y encontrábase ligado con estrechas relaciones en Villanueva de los Infantes, poblacion rica, floreciente y cercana, donde vivian muchos parientes del venerable Arzobispo. Y cuando para informacion de la pureza de fe, santidad de vida y milagros del siervo de Dios, expidió la sagrada congregacion de Ritos, en el año de 1616, letras remisorias y compulsorias á diferentes diócesis de España, inflamando con ello la pública devocion de toda la monarquía, estimó DON FRANCISCO DE QUEVEDO por deuda de honor sagrada y obligacion indeclinable el trazar la historia de tan peregrino modelo de prelados. Asunto fecundísimo era este para un filósofo político, empeñado en sanar con las armas del entendimiento los males y vicios que suelen desdorar las bengalas y togas, los hábitos y las mitras. Sinsabores, viajes, cargos y asuntos embarazaron en los diez años siguientes la diligencia del escritor



rado arzobispo fray Tomás de Villanueva, cuya historia escribo. Vea vuestra majestad en esta memoria (que por ser del justo será eterna, como dice David) un arzobispo que eligió el emperador Carlos V, abuelo de vuestra majestad, donde juntamente le dejó ejemplo á cuya imitación eligiese prelados, y á ellos con que electos pudiesen imitándole hacerse dignos de la prelación. Ni pretendo en este *Epítome* otra cosa que servir á vuestra majestad de recuerdo desta diligencia que en su favor dejó hecha en su muerte, para enseñamiento de todos los que le sucedieren en su monarquía á aquel glorioso emperador, ni dudo que acogerá vuestra majestad con clemencia estos cuadernos, que tratan de la vida y muerte de quien fué criado de su casa y hoy en la de Dios nuestro Señor está con tantas prerogativas intercediendo por la grandeza, salud y vida de vuestra majestad. Madrid, 10 de agosto, 1620 años.

Besa las reales manos y piés de vuestra majestad

DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS.

FRAY JUAN DE HERRERA, RELIGIOSO Y PREDICADOR DE LA ORDEN DE SAN AGUSTIN,

Á LOS LETORES.

Habiéndose ofrecido tratar con DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS de la informacion que está á mi cargo para colocar y beatificar al venerable padre fray Alonso de Orozco, supe escribia la vida del bienaventurado fray Tomás de Villanueva, obra grande y que no puede salir á luz con la brevedad que yo deseaba; y viendo se llegaba el día de la fiesta de su beatificacion, le pedí hiciese un *Epítome* para informar con brevedad la noticia de todos. Acabó en doce días. Y por ser obra que en pocas palabras da noticia de muchas obras, escrita con celo, devocion y cuidado, me encargué de sacarla á luz, pareciéndome que en breve volúmen se leerian muchas cosas bien hechas, poco menos bien dichas. El autor quiere que el poco tiempo en que le escribió le sirva de disculpa; y yo deseo que para los que lo supieren leer le sea alabanza, y que con esta prenda aseguren las esperanzas de la *Historia*, en que há diez años que trabaja.

para enriquecer su historia con datos y documentos preciosos; y aun cuando parece que despues llegó á tenerla casi concluida, fué robado el manuscrito y desapareció para siempre (1).

Aunque el romano pontífice Paulo V beatificó al padre Tomás de Villanueva en 1.º de noviembre de 1618, no pudieron solemnizar el suceso los recoletos agustinos de Madrid, por carecer de iglesia. Concluida esta, y en 27 de agosto de 1620 trasladado el Santísimo Sacramento (2), dispusieronse famosas fiestas, para las cuales se dió comision al activo predicador fray Juan de Herrera; quien noticioso de la obra de DON FRANCISCO, le pidió hiciese un *Epítome* que informase con brevedad la noticia de todos, despertando en los fieles el anhelo de contribuir con sus limosnas á los crecidos gastos de la canonizacion, en que ya se trabajaba con empeño. Acabó en doce días el biógrafo su tarea, dirigióla al Rey, imprimió el libro la viuda de Cosme Delgado, y los ciegos le vendieron por las calles á 18 de setiembre (3).

(1) Véase en Tarsia la memoria que extendió el mismo QUEVEDO de los papeles que le sustrajeron en el tiempo de sus prisiones.

(2) Leon Pinelo, *Historia de Madrid*, M. S., año de 1620.

(3) Fray Jerónimo Cantó, natural de Alcoy y tambien religioso agustino, compuso en metro la Vida del Santo, poema que fué impreso la primera vez en Barcelona, por Sebastian y Jaime Matevad, en 1623.

En latin existe una historia, escrita por el flamenco Nicasio Baxio.

Reimprimióse en Valencia el año de 1627, y se ve incluido en coleccion desde la de Madrid de 1649.

Este opúsculo es (segun parece) el primero de nuestro autor que salió de molde á la luz pública, y el único donde no se llamó señor de la Torre de Juan Abad, sino tan solamente caballero del hábito de Santiago.

Hecha la historia del libro, resta advertir los ejemplares de que me he valido para mi reimpression, y los signos con que señalo al pié sus diferencias.

O. La *original*, hecha en Madrid por la viuda de Cosme Delgado, el año de 1620. A este ejemplar, fuera de la ortografía, va en todo sujeta la presente publicacion.

V. La impresion de Valencia de 1627. Tiene todos los principios de la de 1620; la dedicatoria al Rey, que no se ha reproducido en ninguna de las posteriores; la advertencia *Al que leyere*, inserta únicamente en la coleccion de Sancha; y el proemio de fray Juan de Herrera, que no debió nunca haberse omitido.

A. La coleccion que hicieron en Madrid, el año de 1650, las prensas de Diego Diaz de la Carrera, á costa de Tomás Alfai. El discurso carece, como en los ejemplares siguientes, de prólogos, dedicatoria y advertencia. En él comienza á alterarse la prosodia y á introducirse variantes y erratas.

B. La de Madrid, por Melchor Sanchez, que costó Mateo de la *Bastida* año de 1658, conforme con la anterior.

F. La de Brusélas de 1670, por Foppens.

S. La de Madrid de 1790, por Sancha.

## A QUIEN LEYERE.

No es de interés á los varones gloriosos, ni de cudicia á los santos, la memoria que dellos hacemos en este mundo; pues aquellos que con estatuas, edificios ó historias procuran alargar su vida más allá de la sepultura, ó engañar la muerte con estas diligencias ingeniosas, serán dos veces desdichados, pues esperan segunda muerte, que secreta y apresurada les traerá la diligencia de los días y la venganza del tiempo. Unas cosas traen el olvido de otras, y lo pasado se borra con lo presente, y lo por venir da prisa á lo que existe, para que deje de ser, y todo á grandes jornadas corre á la muerte. Así lo predica el *Eclesiastes* con estas palabras: «No hay memoria de los primeros, ni aun de aquellos que han de ser la habrá en los postreros; es el olvido noche de la vanidad, fin y castigo de la locura humana.» Dieron los antiguos monarcas y emperadores á guardar su fama, nombre y acciones á las monedas; y hoy es soberbia de los estudiosos conjeturar algunas reliquias de los caracteres con que las ilustraron: las de oro y plata por el precio se venden y no se estudian; las de bronce y cobre, despreciadas del interés, se dejan en poder de la tierra borrar: y por esta causa muchos de aquellos príncipes son iguales con los que nunca fueron. Y si de algunos hay noticia, su antigüedad propia la hace sospechosa, y aguarda á tiempo en que aun eso poco no podrán defender de las edades; porque si la historia es antigua, la oscura y remota noticia la hace dudosa y desacreditada, y si es moderna, la falta de antigüedad y la noticia próxima y comun la quita el precio; y juntamente la desautorizan el odio ó la pasion que aun duran. Segun esto, la memoria que se ha de buscar para que permanezca, y de la que se permite ambicion santa, es de la que da el libro de la vida á los que se escriben en él. Esta es la que Dios promete y la que quiere deseen los justos, en el *Apocalipsi* cap. (1) 3, con estas palabras: «Al que venciere á sí, le vestiré de vestiduras blancas; y no borraré su nombre del libro de la vida, y confesaré su nombre delante de mi Padre y de sus ángeles.» No promete Dios escribirle en los libros del mundo, sino en el de la vida; ni divulgar y confesar su nombre entre las gentes ni delante dellas, sino delante de su Padre y de sus ángeles, reino donde viven los nombres de los bienaventurados defendidos al olvido, ignorados de la muerte. Mucho presumen los que con sus escritos osan prometer memoria eterna á los que la merecieron, y solo en Dios la pueden tener. Vanamente se persuaden este género de estudiosos á que están necesitados desta alabanza los que viviendo con virtud robusta, la despreciaron por inútil y peligrosa. Debe pues ser la intencion de quien escribe vidas de santos, sola caridad de los que vivimos, poniéndonos delante por guia costumbres y acciones que nos lleven por buen camino y nos hallen en la multitud de las sendas de perdicion aquella vereda por donde los sábios y los buenos, que descansan en el Señor, arribaron á la paz y al descanso. Ni se puede dudar que quien escribe las vidas de los justos los lisonjea cortésmente, con dar en la relacion de su vida ocasion á que otros se animen á servir y agradar á Dios nuestro Señor; pues en cierta manera hacen que, aun despues de muertos, desde la sepultura estén ocasionando buenos deseos y buenas obras. Y si el escribir historia moral y profana es de tanta estimacion en la república, porque se ofrece á quien imitemos en virtudes grandes, no puede carecer de precio referir hechos gloriosos de los santos varones, donde se alimenta el espíritu en cosas importantes á la república interior. Este celo me ha persuadido á escribir la vida, las costumbres y la muerte del bienaventurado (2) fray Tomás de Villanueva en este epitome; y siempre lo será la historia donde más corriere la pluma. Si se mira lo mucho que trabajó en la virtud y las grandes maravillas que obró Dios por él, será Dios glorificado en sus obras, los hombres tendrán de quien aprender, pues en todos estados y en diferentes cargos enseñó á ser súbditos y prelados. Daré ocasion en que la devocion se ejercite, y á estos tiempos conocimiento de tan santo arzobispo, y nuevo crédito á las dignidades de España; pues en tantas calamidades nos ha acordado de los tiempos en que producía España Eulgenios y Ildelfonsos y otros muchos, que con su ejemplo y á su imitacion y por su ruego continuará Dios nuestro Señor en estos reinos.

(1) 4, (*Todos los impresos.*)

(2) Santo Tomás (S.)